

En Madrid a 3 de julio de 2.018

Señor
Representante Legal
RENXOECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

De nuestra consideración:

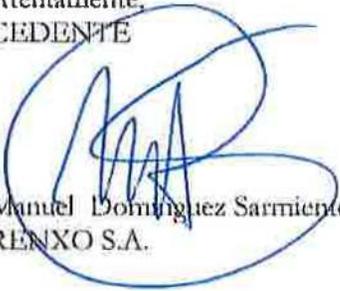
Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito de RENXOECUADOR S.A., de un valor nominal de US\$1 cada una:

CEDENTE:	RENXO S.A.
CESIONARIO:	RENXO INVESTMENTS, S.L.
No. DE ACCIONES:	1.980
NUMERACION:	1 al 1980
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Española
TIPO DE INVERSION:	Extranjera Directa

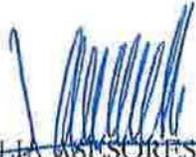
El Cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

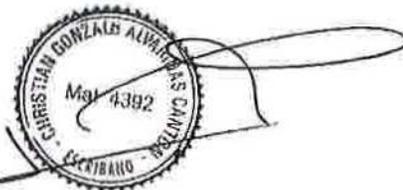
Atentamente,
CEDENTE


Manuel Domínguez Sarmiento
RENXO S.A.

CESIONARIO


~~FIDELIA ASSESORES, S.L.~~
Jorge Vicente Miera Puente
RENXO INVESTMENTS, S.L.

FIRMA CERTIFICADA EN EL SELLO Nº
F 014.753.155 Y ANEXO/S Nº
F 003.102.792 BUENOS AIRES
9 DE AGOSTO DE 2018 CONSTE.-



MARTIN GONZALEZ-MORAL GARCIA, NOTARIO DE MADRID,
DOY FE: -----

De que considero legítima la firma que antecede de **DON JORGE VICENTE MIERA PUENTE**, mayor de edad, divorciado, Abogado, vecino de Madrid, c/ Velázquez, 3, 4°. D.N.I., 10.855.912-G. -----

Interviene, en nombre y representación, como persona física designada por **FIDELIA ASESORES, S.L.**, Administradora Solidaria, con capacidad y facultades suficientes de "**RENKO INVESTMENTS, S.L. Unipersonal**", domiciliada en 28001 Madrid, c/ Velázquez, 3, 4ª planta; C.I.F., B86812427. -----

Así resulta del **ACTA DE LEGITIMACIÓN DE FIRMA**, autorizada el día de hoy, bajo el número 1.336 de mi protocolo, en la que dicho señor **MANIFIESTA** que conoce el contenido de este documento y que, libre y voluntariamente, quiere que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto por las leyes extranjeras y, especialmente, por la legislación de Ecuador. -----

En Madrid, a tres de julio de dos mil dieciocho.-



FE PÚBLICA NOTARIAL



0237018228

Manifiesta



3R1889688

10/2010



=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 D. Martín González-Moral García
 Notario de Madrid
 el día 03/07/2018

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Martín González-Moral García has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 05/07/2018 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2018/045293 No sous no	
9. Sello / timbre Seal / stamp Sceau / timbre	10. Firma: Signature: Signature :



Don Fernando Pérez Alcalá del Olmo
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:YVJI-s+3q-/Uxz-+RVu

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:YVJI-s+3q-/Uxz-+RVu

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:YVJI-s+3q-/Uxz-+RVu



ARGENTINA

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte, ruega y solicita a todos aquellos a quienes puede concernir, dejen pasar libremente a su titular y prestarle la asistencia y protección necesaria.

The Government of the República Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita às autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport, demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

REPUBLICA ARGENTINA

MERCOSUR

Número / Number

PASAPORTE
Passport

Tipo / Type: P
Código del País / Country Code: ARG

AAF431588



Apellido / Surname: DOMINGUEZ SARMIENTO

Nombres / Given Names: MANUEL ALBERTO

Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA

DNI / Personal Number: 28504631

Fecha de Nacimiento / Date of Birth: 15 NOV / NOV 80

Autoridad / Authority: RENAPER

Sexo / Sex: M
Lugar de Nacimiento / Place of birth: ARG

Fecha de Emisión / Date of issue: 15 FEB / FEB 18

Fecha de Vencimiento / Date of Expiry: 15 FEB / FEB 28

Firma / Signature



Huella / Finger

P<ARGDOMINGUEZ<SARMIENTO<<MANUEL<ALBERTO<<<<
AAF4315880ARG8011152M280215028504631<<<<<<58



REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de REXO INVESTMENTS SL, en la que se solicita certificación sobre la referida sociedad, comprensiva de su domicilio, objeto y cargos; ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-565920, folio 71 y siguientes, del tomo 31441, extendida el 17 de septiembre de 2013 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 6 de septiembre de 2013 ante el notario de Madrid don Luis Felipe Rivas Recio con el número 1128, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad de **responsabilidad limitada** denominada "**REXO INVESTMENTS SL**", de carácter unipersonal, con CIF B-88050927, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares:

a-el domicilio social se establece en **Madrid, calle Velázquez, 3, 4º planta.**

b-el artículo 2 de los estatutos, relativo al **objeto social**, que se incorpora en hoja anexa

c-el nombramiento como **administradores solidarios** por plazo indefinido de **don Francisco José Pacheco Saez** y de la mercantil **Fidelia Asesores SL**, designando esta última como **representante** para el ejercicio de las funciones del cargo a **don Jorge Vicente Miera Puente.**

2. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

3. No figura ninguna situación especial.

4. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

5. No figura inscrita la disolución ni la liquidación, por lo que continúa **vigente.**

6. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja, y 1 más de papel timbrado de este Registro, número 8139550.

Madrid, a diez de julio de dos mil dieciocho.

El registrador mercantil,



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 27912/2018

Honorarios: S/M.

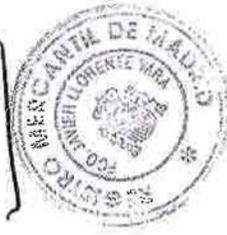
LEGITIMACION>

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.
- El período de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos períodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación del servicio.
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpd@corpme.es.

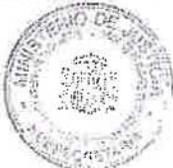
LEGITIMACIÓN- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma. Madrid, a doce de julio de dos mil dieciocho.

[Handwritten signature]



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		LLORENTE VARA, FRANCISCO JAVIER	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	13/07/2018
7. por by/par	LLORET NOGUEROLES , MARIA ANGELES AUXILIAR DE OFICINA		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2018/037736		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
			

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:Vyo7-QubY-afkc-gZbZ

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:Vyo7-QubY-afkc-gZbZ

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:Vyo7-QubY-afkc-gZbZ

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*): Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - :



**REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

Artículo 2º.- La Sociedad tiene por objeto: La dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español que determinen un porcentaje de participación directo o indirecto, igual o superior al 5% mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales; la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas de dicho objeto social, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales; la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas; la realización de todas las actividades secundarias o complementarias a la principal. Si la Ley exigiere para el ejercicio de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, tales actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten la titulación requerida. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades con objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS

LEY 404



F 014753155



1 Buenos Aires, 09.- de Agosto.- de 2018.- . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 1776.-

3 **CERTIFICO:** Que la/s firma.- que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 075.- del LIBRO
6 número 70.- , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s, documento/s de identidad y justificación de identidad se indican:

8 Manuel Alberto DOMINGUEZ SARMIENTO, DNI 28.504.631, a quien a
9 firmo conocer conforme artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial.-
10 INTERVIENE en nombre y representación y en su carácter de PRESI-
11 DENTE del Directorio de la Sociedad denominada "RENXO S.A.", conti-
12 nuadora legal de La Ruelle S.A. C.U.I.T. 30-69915299-0, con domicilio so-
13 cial en la Avenida Caseros número 3563, piso 8º departamento "A", de es-
14 ta Ciudad, calidad que acredita con: a) Estatuto Social otorgado mediante
15 escritura número 214 de fecha 17 de julio de 1998, pasada ante el escri-
16 bano de esta Ciudad, Ángel Fernando Sosa, al folio 644 del Registro No-
17 tarial número 862 a su cargo, la que fue inscripta en la Inspección General
18 de Justicia el 22 de julio de 1998, bajo el número 6200 del Libro 2 de So-
19 ciedades por Acciones; b) Transcripción de Acta de Asamblea General
20 Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 2005, de Aumento de capi-
21 tal, Cambio de denominación, Modificación del Objeto Social y Reforma de
22 Estatuto, lo que se inscribió en la Inspección General de Justicia el 17 de
23 enero de 2006, bajo el número 956 del Libro 30 de Sociedades por Accio-
24 nes; c) Cambio de domicilio de la sede social otorgado por instrumento
25 privado de fecha 4 de marzo de 2016, inscripta en la Inspección General

180817 379064



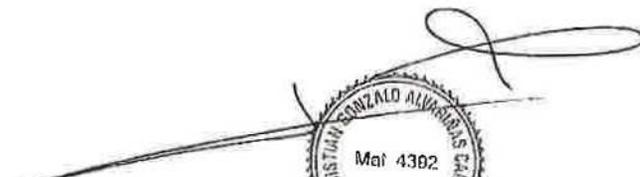
17/08/2018

10:27:30

F 014753155

de Justicia el 23 de mayo de 2016 bajo el número 8533 del Libro 79 de So- 26
ciedades por Acciones, y d) Acta de convocatoria del 20 de abril de 2018 y 27
Acta de designación de autoridades del 25 de abril de 2018 otorgadas por 28
instrumento privado inscriptas en la Inspección General de Justicia el 24 de 29
julio de 2018, bajo el número 13492, Libro 90 de Sociedades por Acciones. 30
Manifiesta el requirente la plena vigencia de la representación invocada. La 31
documentación mencionada en original tuvo a la vista de la que surgen fa- 32
cultades suficientes para el acto. Se deja constancia que el documento cuya 33
firma se certifica consiste en Nota dirigida al Representante Legal de Renxo 34
Ecuador S.A., y su lugar y fecha de otorgamiento difieren a los de su certifi- 35
cación. Se expide en Sello de foja número F014.753.155 y Anexo número 36
F003.102.992- 37






42
43
44
45
46
47
48
49
50



LEGALIZACION



L 014624764



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 180817379064/D La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, viernes 17 de agosto de 2018



ESC. MARIA SOFIA SIVORI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA







REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ARGENTINA Country / Pays	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. ha sido firmado por SIVORI, MARIA SOFIA has been signed by / a été signé par	
3. quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello/timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified Attesté	
5. en BUENOS AIRES at à	6. el día 21/08/2018 the le
7. por UNIDAD DE COORDINACIÓN LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO by par	
8. bajo el número 178049/2018 N° sous n°	
9. Sello/Timbre ARS 90.00.- Seal / stamp Sceau / timbre	10. Firma Signature Signature

JULIO MARTIN MUJICA
 Unidad de Coordinación Legalizaciones
 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Tipo de Documento CERTIFICACION DE FIRMAS
 Titular del Documento MANUEL ALBERTO DOMINGUEZ SARMIENTO
 Código de seguridad: 3V2Z7G6Y5

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://cancilleria.gob.ar/legalizaciones>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.]

To verify the issuance of this Apostille, see <http://cancilleria.gob.ar/legalizaciones>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au República Argentina.]

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <http://cancilleria.gob.ar/legalizaciones>.

